posiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de esta Consejería sita en Avda. República Argentina, 21.3.ª planta de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Urgencia: La tramitación del expediente ha sido declarada de urgencia por Resolución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de fecha 23.2.96.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán abonados por los adjudicatarios en proporción a la cuantía del lote que les hubiera sido adjudicado.

Sevilla, 1 de marzo de 1996.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica realizada mediante procedimiento adjudicación directa sin concurrencia que a continuación se relaciona:

Expediente: BC5A002.41AT.

Título: Conservación y restauración del órgano iglesia de San Juan Bautista de Marchena. Sevilla.

Adjudicatario: Gerhard Grenzing. Presupuesto de adjudicación: 7.992.400 ptas.

Contra la orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es en definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 26 de noviembre de 1995.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

> RESOLUCION de 26 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de asistencia técnica realizada mediante procedimiento abierto por concurso que a continuación se relacionan:

Expediente: BC5A002.18AT.

Título: Tratamiento de conservación y restauración de los retablos laterales de la Capilla Cristo de la Misericordia de la Iglesia de San José de Granada.

Adjudicatario: Tratamiento de conservación y restauración, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 11.590.000 ptas.

Expediente: BC5A001.29AT.

Título: Conservación y restauracion del retablo de Santa Bárbara de la Catedral de Málaga.

Adjudicatario: Agora, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 12.975.964 ptas.

Expediente: BC5A008.29AT.

Título: Conservación y restauración del retablo mayor de la Victoria de Málaga.

Adjudicatario: Crest-Arte, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 6.986.920 ptas.

Contra las órdenes del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 26 de diciembre de 1995.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

> RESOLUCION de 30 de enero de 1996, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de con-

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de obras de emergencia realizadas mediante contratación directa, que a continuación se relacionan:

Expediente: BC5A008.11OE.

Título: Torre Campanario de la Iglesia de Santa María de Mesa de Zahara de la Sierra. Cádiz.

Adjudicatario: Olvezar, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 5.832.477 ptas.

Expediente: BC5A010.04OE.

Título: Torreón del Agua de Purchena. Almería. Adjudicatario: Manuela Velázquez de Castro y García. Presupuesto de adjudicación: 5.363.491 ptas.

Expediente: BC5A011.29OE.

Título: Casa del Consulado de Málaga.

Adjudicatario: Construcciones Cáceres Sedano, S.L. Presupuesto de adjudicación: 11.475.732 ptas.

Expediente: BC5A003.23OE.

Título: Convento de Santa Clara de Ubeda. Jaén.

Adjudicatario: Miguel Angel Rosa Gámez. Presupuesto de adjudicación: 9.845.044 ptas.

Contra las órdenes del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 30 de enero de 1996.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de febrero de 1996, de la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público la contratación de obras por el procedimiento restringido y en la forma de subasta. (PD. 712/96).

La Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar las siguientes obras:

Título: «Repoblación de pinsapos y especies del género Quercus bajo cubierta o con protección lateral en el P.N. Sierra de Grazalema, provincia de Cádiz; expediente núm. EFK950002».

Presupuesto del contrato: 45.237.459 ptas., incluido IVA.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación requerida: Grupos K; Subgrupos 6; Categoría c.

Fianza provisional: Dispensada según art. 36.2 de la Ley 13/95 de Contratos de AA.PP.

Título: «Restauración de la vegetación y reforestación en la Sierra Sur de la provincia de Sevilla; expediente núm. EFS940001».

Presupuesto del contrato: 224.215.433 ptas., incluido VA.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupos K; Subgrupos 6; Categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según art. 36.2 de la Ley 13/95 de Contratos de AA.PP.

Título: «Restauración de ecosistemas en los Montes "Coto La Matilla (H-1005) y Coto Mazagón (H-1002)" en la provincia de Huelva; expediente núm. EFH950003».

Presupuesto del contrato: 343.264.144 ptas., incluido VA

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupos K; Subgrupos 6; Categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según art. 36.2 de la Ley 13/95 de Contratos de AA.PP.

Título: «Repoblación forestal en 417 Has. en la vertiente Norte de la Sierra de Gador en la provincia de Almería, expediente núm. EFA950002».

Presupuesto del contrato: 51.654.605 ptas., incluido IVA.

Plazo de ejecución: Veintiún (21) meses.

Clasificación requerida: Grupos K; Subgrupos 6; Categoría c.

Fianza provisional: Dispensada según art. 36.2 de la Ley 13/95 de Contratos de AA.PP.

Título: «Introducción de Quercineas bajo cubierta de pinar en montes situados en el P.N. de Sierra Nevada en la provincia de Granada; expediente núm. EFG950030».

Presupuesto del contrato: 152.882.172 ptas., incluido IVA

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupos K; Subgrupos 6; Categoría d.

Fianza provisional: Dispensada según art. 36.2 de la Ley 13/95 de Contratos de AA.PP. Título: «Restauración de riberas y repoblación de las cuencas de los ríos Segura y Guadalquivir en el P.N. de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, en la provincia de Jaén; expediente núm. EFJ950002».

Presupuesto del contrato: 99.653.406 ptas., incluido IVA.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupos K; Subgrupos 6; Categoría d.

Fianza provisional: Dispensada según art. 36.2 de la Ley 13/95 de Contratos de AA.PP.

Exposición del expediente: Los Proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrán examinarse en la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda, Isla de la Cartuja, Sevilla, hasta el día del fin del plazo de presentación de ofertas, desde las 9 horas y hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de la documentación: El plazo de presentación será de diez (10) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, en función de lo previsto por los artículos 72.2.b y 79.2 LCAP, finalizando a las 13 horas del último día fijado; si dicho día fuere festivo, el fin de presentación de ofertas será el siguiente día hábil y a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña núm. 1 en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación (Registro General, donde se recepcionará la misma) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas y en la forma establecida en las cláusulas 9.2.1 y 9.2.2 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares aprobados para tal fin por el Organo de Contratación

En esta fase del procedimiento, no se presentará el sobre núm. 3 «Proposición económica» hasta que por el Organo de Contratación se seleccione previamente a las Empresas concurrentes, una vez comprobada la personalidad y solvencia así como los criterios y objetivos de selección de éstas; seguidamente, entre las que resulten admitidas, se procederá a la invitación simultánea mediante comunicación por escrito, a presentar su proposición económica en el plazo que se señale en la propia comunicación, donde se indicará al candidato, el lugar, día y hora de la apertura de proposiciones en acto público.

Se fija en un número no inferior a cinco y no superior a veinte, el número de Empresas que por el Organo de Contratación, puedan ser seleccionadas e invitadas, para la contratación de las referidas obras.

Gastos: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos por el artículo 72 de la Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas, estos expedientes han sido declarados de urgencia por Resolución de la Agencia de Medio